

19823 RESOLUCION de 8 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la literatura hispanoamericana» de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la literatura hispanoamericana» de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

- Doña María del Carmen Ruiz Barrionuevo (DNI 7.764.407).
- Doña Marina Gálvez Acero (DNI 5.045.800).
- Don Lucrecio Pérez Blanco (DNI 50.526.250).
- Doña Juana Martínez Gómez (DNI 50.657.980).

Excluido

Don Victorino Polo García (DNI 4.988.149). No justifica tres cursos completos de función docente o investigadora. No presenta fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

19824 RESOLUCION de 9 de junio de 1982, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se considera aprobado a los opositores que se mencionan de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1978, para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo de este Instituto.

Por Resolución de esta Dirección, dictada en cumplimiento del punto 1, de la disposición adicional única, del Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo, y de conformidad con la base 8.4 de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1978, para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo de este Instituto, los opositores que se mencionan a continuación, con expresión de la puntuación obtenida fueron declarados aspirantes en expectativa de ingreso con ocasión de vacante, y habiéndose producido en las Jefaturas Provinciales de Baleares y Cádiz, ante cuyos Tribunales actuaron, respectivamente,

Esta Dirección acuerda considerar aprobados en la convocatoria mencionada a los opositores:

- Doña Antonia Fernández Purroy. Puntuación: 18,75.
- Don Manuel García Román. Puntuación: 17,50.

Los interesados deberán remitir a la Dirección del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35 (5), la documentación relacionada en la base 9.1 de la citada convocatoria, en el plazo de treinta días a contar del siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández.

19825 RESOLUCION de 25 de junio de 1982, del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, por la que se dispone se publique la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Ingenieros Superiores en este Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.º de la resolución de esta Subdirección General de 9 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 89, de 14 de abril), corregida con fecha 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 103), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Ingenieros Superiores en el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, de acuerdo con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968 de 27 de junio, se aprueba y hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
<i>Admitidos</i>		
1	Cabello García, Tomás	30.407.014
2	Cañal	50.929.913
3	Celma Calamita, Enrique	50.280.131
4	García Martín, Ignacio	1.394.761
5	Gómez Hoidán, Juan Carlos	6.964.181
6	Mesa García, Julio	30.435.011
7	Pasto. Pérez, Joaquín Julián	22.443.181
8	Romero Valderón, José Antonio	31.164.447
<i>Excluidos</i>		
1. Por no cumplir con la norma 3.6 de la convocatoria.		
1.1.	Fernández Fernández, Fernando Tomás	30.421.315

Conforme a lo previsto en el apartado 4.3 de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 5.º, 2, de la citada Reglamentación se establece un período de reclamaciones por un plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual quedará elevada a definitiva si no se formula ninguna reclamación.

Lo que digo a V. S.
Madrid, 25 de junio de 1982.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.

Sr. Secretario general del Servicio de Defensa contra Plagas.

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

19826 RESOLUCION de 15 de junio de 1982, de la Subsecretaría de Aviación Civil, por la que se otorga el Diploma de Perfeccionamiento Profesional Experto a Funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en los artículos 15, 18, 20 y 25 del Real Decreto 2334/1977, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, y de los términos de la Resolución de esta Subsecretaría de 31 de julio de 1981, por la que se convocaba el I Curso de Perfeccionamiento Profesional Experto de Control de la Circulación Aérea, y a la vista del acta final de dicho curso, expedida el 31 de mayo de los corrientes por el ilustrísimo señor Director del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil, se resuelve:

Primero.—Otorgar el Diploma de Perfeccionamiento Profesional Experto de Control de la Circulación Aérea a los siguientes funcionarios del Cuerpo Especial de Control de la Circulación Aérea:

- D. Antonio Soto Prieto.
- D. Edelmiro Ortega Ramírez.
- D. Jerónimo Orihiana Ramírez.
- D. José Antonio Balesteros Sala.
- D. Antonio Bernárdiz Martín.
- D. Rafael de Lemus Hierro.